

El Responsable de la Unidad de Transparencia de la Consejería de Salud y Consumo pone de manifiesto:

Que, en virtud de lo establecido en el artículo 133 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, la propuesta de elaboración del **DECRETO POR EL QUE SE CREA LA CENTRAL DE COMPRAS, CENTRO INTEGRADO DE COMPRAS Y LOGÍSTICA DEL SERVICIO ANDALUZ DE SALUD, SE REGULA SU CREACIÓN Y FUNCIONAMIENTO Y SE ESTABLECE SU PLANTILLA FUNCIONAL**, se ha sometido a **consulta pública previa** en la Sección de Transparencia del Portal de la Junta de Andalucía, **desde el 7 de junio de 2023 al 28 de junio de 2023** ambos incluidos, habiéndose recibido en la dirección de correo electrónico: consultas.previas.csc@juntadeandalucia.es. durante dicho trámite, el correo electrónico de:

-D^a Ana Bosch Jiménez (abosch@farmaindustria.es) en nombre de la Asociación Farmaindustria.

Tal correo electrónico se encuentra disponible en el siguiente enlace de consigna:

<https://consigna.juntadeandalucia.es/285c6b013118b037f2c1d0c25532ed98>

Y para que conste, a los efectos oportunos, se expide esta diligencia, en Sevilla a la fecha de firma de la presente.

El Responsable de la Unidad de Transparencia
Enrique Fito Rodríguez



Código Seguro de Verificación:VH5DPQP53U7KKLF9V7QWLG4RZRED2F. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma			
FIRMADO POR	ENRIQUE FITO RODRIGUEZ	FECHA	29/06/2023
ID. FIRMA	VH5DPQP53U7KKLF9V7QWLG4RZRED2F	PÁGINA	1/1
			